"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 15 de noviembre del 2011.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 796 .-

VISTO: El informe del Comité de Evaluación, de fecha 10 de noviembre del 2011, que hace referencia a la Adquisición de "Armamentos y Equipos Militares", y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación por Vía de la Excepción FAP Nº 02/2011 para la Adquisición de "Armamentos y Equipos Militares", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación por Vía de la Excepción FAP Nº 02/2011, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de "Armamentos y Equipos Militares", para el Ejercicio Fiscal 2011 a favor de la siguiente empresa:

- **SIT PARAGUAY S.A,** adjudicado los ítems Nº 1, 2, 7 y 8, por el monto de Gs. **658.176.883.-** (Guaraníes Seiscientos cincuenta y ocho millones ciento setenta y seis mil ochocientos ochenta y tres).-

- **COMTECPAR S.A,** adjudicado los ítems Nº 4, 5, y 6, por el monto de Gs. **322.080.000.-** (Guaraníes Trescientos veinte y dos millones ochenta mil).-

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA CONTRATACION DIRECTA POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/ 2011: Gs. 980.256.883.- (Guaraníes Novecientos ochenta millones doscientos cincuenta y seis millones ochocientos ochenta y tres).----------

2º **Declarar Desierto**: el Ítem Nº 3, basado en el Art. 30 inc. b) de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

3º- Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

4º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDANTE EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMANDANTE

BRIG AER MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guàzú, 25 de noviembre del 2011.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 820.-

VISTO: El informe del Comité de Evaluación, de fecha 10 de noviembre del 2011, que hace referencia a la Adquisición de "Armamentos y Equipos Militares", y el Informe Complementario de fecha 22 de noviembre de 2011, y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación por Vía de la Excepción FAP Nº 02/2011 para la Adquisición de "Armamentos y Equipos Militares", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

Que, el Informe Complementario precitado, se realiza a fin de brindar mayor aclaración sobre la Primera y Cuarta Fase del Informe de fecha 10 de noviembre de 2011, ratificándose en todos sus términos, sobre la recomendación efectuada en su oportunidad.

Que, por Orden Particular Nº 796, de fecha 15 de noviembre de 2011, se aprueba el resultado de la Adjudicación en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción FAP Nº 02/2011 para la Adjudicación de "Armamentos y Equipos Militares".

Que, en el presente proceso de adjudicación, se dio cumplimiento a la Ley Nº 2051 de Contrataciones Publicas y el Decreto Nº 21.909 que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Ratifíquese la Orden Particular Nº 796 de fecha 15 de noviembre de 2011, sobre el resultado de la adjudicación de la Contratación por Vía de la Excepción FAP Nº 02/2011, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de "Armamentos y Equipos Militares", para el Ejercicio Fiscal 2011, conforme se detalla, a favor de las siguientes empresas:

- **SIT PARAGUAY S.A,** adjudicado los ítems Nº 1, 2, 7 y 8, por el monto de Gs. **658.176.883.-** (Guaraníes Seiscientos cincuenta y ocho millones ciento setenta y seis mil ochocientos ochenta y tres).-

- **COMTECPAR S.A,** adjudicado los ítems Nº 4, 5, y 6, por el monto de Gs. **322.080.000.-** (Guaraníes Trescientos veinte y dos millones ochenta mil).-

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA CONTRATACION DIRECTA POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/ 2011: Gs. 980.256.883.- (Guaraníes Novecientos ochenta millones doscientos cincuenta y seis millones ochocientos ochenta y tres).----------

2º **Declarar Desierto**: el Ítem Nº 3, basado en el Art. 30 inc. b) de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

3º- Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

4º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DE AER MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA